

## Guía rápida-Admisión al Doctorado FIUBA

### Abreviaturas

<b>CODOC</b>	Comisión de Doctorado
<b>EQUIPO DE DIRECCIÓN</b>	Responsable/s de controlar y acompañar el progreso en la elaboración de la tesis doctoral. Está compuesta por una/un Directora/r y/o Codirectora/r del trabajo de tesis, si corresponde.
<b>GAyAD</b>	Gestión Académica y Administrativa de la carrera de Doctorado

### Marco de referencia

**Normativa:** E-RESCS-2021-578 y ACS2021-134-Reglamento Doctorado FIUBA

**Interviene CODOC:** SI

### Requisitos para realizar la Exposición de Admisión

Haber sido aceptada por parte de la CODOC la propuesta de plan, equipo de dirección y lugar de trabajo.

### Objetivo

Presentar los aspectos distintivos de su Plan de tesis, así como demostrar su motivación y compromiso con la carrera del Doctorado. El día de la presentación deben acompañar a la/el inscripta/o al menos un integrante de su equipo de dirección.

### Procedimiento para la exposición

La GAYAD comunicará a la/el inscripta/o lo dispuesto por la CODOC e informará la fecha y hora planificada para la exposición oral de plan de tesis y presentación de su equipo de dirección. La fecha propuesta será en concordancia con el cronograma de reuniones de la CODOC.

### Cronograma Comisión de Doctorado

El cronograma de reuniones está disponible en la [web de Doctorado](#)

La CODOC se reúne una vez al mes y evalúa todas las admisiones aprobadas que hayan confirmado su presentación 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de

reunión establecida en el cronograma. Caso contrario, se coordinará una nueva fecha y hora.

### **Desarrollo de la exposición**

La/el inscripta/o dispone de aproximadamente 20 minutos para la exposición oral del plan de tesis. Para la presentación debe utilizar el modelo de plantilla H-SSECID\_GAyAD-230-V01-PPT Admisión al Doctorado que la GAYAD envía junto con esta guía.

Finalizada la presentación, la CODOC podrá realizar preguntas al expositor, las que pueden ser respondidas tanto por la/el inscripta/o como por su equipo de dirección presente.

La admisión se reconoce mediante Resolución ad-hoc del Consejo Directivo de esta Facultad cuyo trámite se inicia luego de haber presentado el Compromiso de Doctorado FIUBA ante la GAYAD.

### **Compromiso de Doctorado FIUBA**

Este compromiso es un acuerdo que establece los procedimientos administrativos, requisitos legales y normativos relacionados con el desarrollo académico de la carrera. Si la exposición oral y entrevista concluyen de manera satisfactoria, la/el Doctoranda/o y sus directores procederán a firmar el H-SSECID\_GAyAD-216-V03-Compromiso de Doctorado Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires

A los fines reglamentarios y para la contabilización de los plazos, la fecha de referencia para la admisión es la que corresponde a la presentación oral y firma del Compromiso correspondiente. Para adecuarse a posibles cambios legales, normativos o reglamentarios, es posible que se requiera la firma de adendas al compromiso inicial durante el transcurso de la carrera, situación que se comunicará al doctorando de manera fehaciente.

En el enlace <https://www.fi.uba.ar/investigacion/doctorado/reglamento-y-normativa>

encontrará disponible las normativas mencionadas en el compromiso, a fin de que usted y su equipo de dirección tomen conocimiento.

### **Presentación del Compromiso de Doctorado FIUBA**

El compromiso debe ser enviado a la GAyAD al mail [secid@fi.uba.ar](mailto:secid@fi.uba.ar) hasta 72 horas hábiles posteriores a la fecha de exposición oral para la Admisión al Doctorado.

### **Denominación de los documentos**

Cada documento a presentar debe ser generado en archivo PDF y cumplir estrictamente con la denominación especificada.

APELLIDO/S Iniciales de la inscripta/o-Compromiso

Ejemplo: PEREZ MC-Compromiso

### **Adendas al Compromiso de Doctorado FIUBA**

Para adecuarse a posibles cambios académicos, legales, normativos o reglamentarios, es posible que se requiera la firma de adendas al compromiso inicial durante el transcurso de la carrera, situación que se comunicará al doctorando de manera fehaciente.